

## SESIONES ORDINARIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2023

El día 03 de agosto se llevó a cabo la instalación del tercer periodo de sesiones ordinarias del Concejo Municipal para el año 2023, bajo la dirección del actual Presidente del Concejo, El Concejal Wilson Enrique Giraldo Naranjo.

El Alcalde Municipal, Dr. Freddy Castaño Aristizábal, hizo la respectiva instalación de las sesiones, dando un informe general sobre la marcha de la Administración Municipal. Presentó el informe oficial del DANE, donde el municipio superó el número de los 10 mil habitantes. Sobre la certificación en salud, contó que el Municipio está en un 93.5%, porcentaje satisfactorio que garantiza para



este año el manejo de los recursos. Indicó que se sigue avanzando en las gestiones para el Comando de Policía del Corregimiento de Santa Ana. Habló sobre la inauguración del Punto de Atención de la fiscalía, ubicado en la calle Boyacá. Mencionó las demás obras que se están llevando a cabo o se tienen proyectadas en lo que resta del año en el Municipio, como son, la placa polideportiva en la vereda Tafetanes por 1800 millones de pesos, la fase final en la intervención del CDI por más de 800 millones de pesos, la intervención a la casa de la cultura, por 1500 millones de pesos, entre otras. Señaló que se están adelantando las gestiones para darle continuidad al restaurante y el transporte escolar. Contó sobre el proyecto “Cocinas para la vida”, con el cual se beneficiarán 180 familias, por un valor de 1000 millones de pesos y sobre la convocatoria para 300 mejoramientos de vivienda.



El día 4 de agosto, el concejo en pleno asistió a la socialización de la obra en el km 0+900 vía Granada – El Santuario, por parte de la empresa INGEDEUR S.A.S, donde con satisfacción vio una luz de esperanza para una solución definitiva para este punto de la vía que por tantos años ha venido perjudicando a habitantes y transeúntes de la zona.

Durante ese periodo de sesiones se recibió el informe de parte de cada una de las secretarías. La Secretaria de Planeación y la Secretaría de Infraestructura contaron sobre

las obras más importantes que se están ejecutando en el municipio, las próximas a ejecutar y las que se concluyeron en lo que va de año. Se hizo especial énfasis en el plan de inversión del empréstito aprobado por el concejo municipal para la culminación del proyecto de vivienda "Retornar es vivir", donde el Concejo Municipal insistió en que el plan de inversión debe ser coherente con el objetivo que se planteó en la exposición de motivos del Proyecto de Acuerdo. Informaron que se ha llegado a acuerdos con los propietarios de la Manzana 16 de la reconstrucción, para lograr avances en el proceso de legalización.

La Secretaría de Planeación presentó el informe de evaluación y seguimiento al Plan de Desarrollo 2020 - 2023, el cual no fue de total satisfacción para los concejales, por lo que se acordó que se programará una reunión con el Secretario de Planeación, con la contratista de apoyo al seguimiento del Plan de Desarrollo y la Comisión del Plan, para con un estudio más riguroso, presentar un informe más estructurado al concejo en pleno. También informó sobre el documento de formulación del EOT, que ya cuenta con la viabilidad de parte de CORNARE, se presentará ante el Consejo Territorial de Planeación para luego ser presentado ante el Concejo Municipal. Los concejales solicitaron que se dispusieran personas que acompañaran al Concejo Municipal en este proceso de estudio, manifestando que éste documento fue construido por personas ajenas al municipio y con una participación nula de la comunidad.

Con la Secretaría de Hacienda se llevaron a cabo varias sesiones donde se indagó sobre el avance en la solicitud de unos nuevos avalúos dentro de la Actualización Catastral rural y se realizaron ejercicio de emulación con los nuevos avalúos. Se aclaró que ya no procederían los recursos generales, que a partir de ahora los recursos son personales y con los avalúos pagados particularmente.

Se realizó una sesión para tratar exclusivamente el tema de la obra de intervención al edificio de la Casa de la Cultura, donde se escuchó al ingeniero director del contrato de obra, a la veeduría y a representantes del Consejo Municipal de Cultura. Se resaltó que la obra estuviera avanzando rápidamente, pero se hizo hincapié en varios puntos que preocupan a la comunidad, tales como, las obras adicionales, el patio que ya estaba en óptimas condiciones y fue demolido, la falta de un informe presupuestal claro donde se diga cuál es el valor de los impuestos, cuánto está pagando la administración y los cortes de obras. Se reiteró la importancia de que en este proyecto estuviese alguien especializado para tratar con este tipo de edificios, entre otros aspectos que dan cuenta de algunas fallas en la ejecución del contrato. Se habló de la importancia de la independencia administrativa del contratista y la interventoría y se sugirió al Secretario de Infraestructura que trabajara más de la mano de la veeduría. Solicitaron que se contemplara la construcción del baño en el piso del Salón del Nunca Más, como obra de reciprocidad social.

Con gran satisfacción se recibió el informe de avance en la construcción de la PCH La Cascada, proyecto que tuvo un costo final de \$25.561.000.000 y que ya está próximo a entrar en operación. El representante legal del proyecto agradeció al Concejo Municipal el apoyo y la disposición que siempre ha tenido con el proyecto.



Por otro lado, después de que varios consejeros de juventud se vieran en la necesidad de renunciar a su curul, por temas académicos, laborales y personales, el 31 de agosto se llevó a cabo el acto de posesión de los jóvenes que entran a cubrir estas vacantes. Se les motivó a seguir trabajando de la mano de las instituciones del municipio en pro de desarrollar proyectos que beneficien a los jóvenes granadinos.

Como evento central dentro de este periodo de sesiones, el día 24 de agosto se llevó a cabo la entrega de la Medalla al Mérito Cívico Padre Clemente Giraldo, máxima distinción municipal que es otorgada por esta corporación. Se le hizo entrega a la docente Gloria Estella García Giraldo, en categoría Personal y a la empresa Flota Granada, en categoría institucional.



Finalmente, se aprobaron tres proyectos de acuerdo, como herramienta para el normal funcionamiento y la buena marcha de la Administración Municipal:

- Acuerdo Municipal No. 02 **“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL SALARIO BÁSICO MENSUAL DEL ALCALDE Y DEL PERSONERO MUNICIPAL DE GRANADA – ANTIOQUIA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2023”** del 29 de agosto de 2023.
- Acuerdo Municipal No. 03 **“POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE GRANADA-ANTIOQUIA PARA EFECTUAR EL INCREMENTO SALARIAL CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA FISCAL 2023, PARA LOS EMPLEADOS AL SERVICIO DEL MUNICIPIO”** del 29 de agosto de 2023.
- Acuerdo Municipal No. 04 **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE 2012”** del 31 de agosto de 2023.

#### **Mesa Directiva.**

Wilson Enrique Giraldo Naranjo, Presidente  
Pedro Pablo Aristizábal Hoyos, Vicepresidente I  
Aníbal Emidio Martínez Gómez, Vicepresidencia II